



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA CORALIA S.A."

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA CORALIA S.A.", prorrogó su plazo de duración a CINCUENTA AÑOS, aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 19 de noviembre de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 02-G-IJ- el

20 JUN 2002

0004231

1.- DURACION.- El plazo de la compañía es de CINCUENTA AÑOS, contados a partir desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

2.- CAPITAL.- El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas.

3.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Se reforman los artículos: ARTICULO TERCERO.- El plazo de duración de la compañía será de CINCUENTA AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil,...; y, ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, P

V. KOV/MLM

Guayaquil,

20 JUN 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)